



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BUEN
GOBIERNO. PARTICIPACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN
Y FESTEJOS
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
LA PALMA

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al **Salón de Plenos de esta Junta Vecinal**, el próximo **JUEVES, 19 de Abril de 2018 a las 21:00 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno Ordinario 22 de febrero de 2018.**
- 2.- Anulación, si procede, de la propuesta de gasto aprobada en el Pleno ordinario del 22 de febrero de 2018 con cargo al Cap: II del presupuesto de esta Junta, para instalación de 7 aparcabicis, 29 bancos, 15 papeleras, 3 mesas de ping pong y 4 mesas de picnic, por importe de 3200 €.**
- 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de la retención de crédito de las partidas presupuestarias del capítulo 210 (Infraestructuras y Bienes Naturales) y del capítulo 212 (Edificios y Otras Construcciones), para la contratación por lotes de los trabajos de reparación, mantenimiento y conservación de esta Junta Vecinal Municipal.**
- 4.- Informes y gestiones varias.**
- 5.- Mociones, Ruegos y Preguntas.**

La Palma, a 16 de abril de 2018
EL SECRETARIO
P. D.